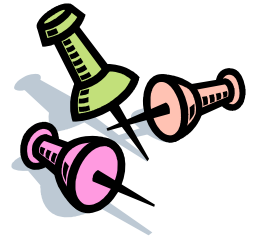




Safety Note

UNIVERSITY OF CALIFORNIA
AGRICULTURE AND NATURAL RESOURCES
ENVIRONMENTAL HEALTH AND SAFETY



Nota de Seguridad #1

ESTÁNDAR EL PATÓGENO DE TRANSMISION SANGUINEA

La OSHA de California aprobó sus regulaciones el patógeno de transmisión sanguínea (código administrativo de California, título 8, sección 5193) en respuesta a la regla publicada federal que gobernaba la exposición ocupacional a los patógeno del transmisión sanguínea. Este estándar proporciona pautas para eliminar o para reducir al mínimo la exposición del empleado a los patógeno humanos del transmisión sanguínea. Los patógeno apuntados incluyen específicamente, pero no se limitan a, el virus humano de la inmunodeficiencia (VIH) y el virus de la hepatitis B (HBV).

El estándar del estado requiere a empleador tener un plan escrito del control de la exposición (ECP) que identifique exposiciones y medidas potenciales del trabajador de eliminar o de reducir al mínimo exposiciones, incluyendo el entrenamiento, el equipo protector personal, programa de la vacunación de la hepatitis B, y los controles de la práctica de ingeniería y del trabajo. Un horario y un método de puesta en práctica se deben incluir en el ECP.

El estándar se aplica a todos los empleados en esas clasificaciones de trabajo que tengan potencial para la exposición ocupacional. La "exposición ocupacional" significa razonablemente anticipó la piel, el ojo, la membrana mucosa, o el contacto parenteral con la sangre humana o "otros materiales potencialmente infecciosos" que pueden resultar del funcionamiento de los deberes de un empleado e incluyen el siguiente:

1. Componentes humanos de la sangre;
2. Productos hechos de sangre humana;
3. Los líquidos siguientes del cuerpo humano: Semen, secreciones vaginales, líquido cerebroespinal, líquido sinovial, líquido pleural, líquido pericardial, líquido peritoneal, líquido amniótico, saliva en procedimientos dentales, cualquier otro fluido corporal visiblemente contaminado con sangre tal como saliva o vómito y todos los fluidos corporales en situaciones donde es difícil o imposible distinguir entre los fluidos corporales tales como respuesta de la emergencia.
4. Cualquier tejido fino o órgano desmontado (con excepción de piel intacta) de un ser humano (viviendo o absolutamente); y
5. VIH-conteniendo culturas de la célula o del tejido fino, culturas del órgano, y el VIH o HBV-contener medio de cultivo u otras soluciones; y sangre, órganos, u otros tejidos finos de los animales de experimento infectados con el VIH o HBV.

Los tipos de trabajo afectados incluyen, pero no se limitan a, facultad, los investigadores, los científicos que visitan, las ayudantes de enseñanza, los técnicos de laboratorio, fuego, policía, y personal médico, los abastecedores de los primeros auxilios, personal de la custodia, los representantes de salud y de seguridad, y cualquier persona con la exposición ocupacional potencial a los artículos enumerados arriba.

Una guía para la preparación de un ECP, que incluye formas para desarrollar un plan sitio-específico, está disponible con EH&S. Hay clases disponibles de patogenio de transmisión sanguínea. Llame a EH&S al (530) 752-1493 para las fechas y las localizaciones de clases y obtener una copia de la guía.